Comunícate a través de un *blog*			**Número de sesiones: 12**
Compartamos con nuestros alumnos un medio para que expresen lo que piensan, sus gustos e intereses. Impulsemos la creación de un *blog*.			
Asignatura	**Español III**		**3º secundaria**
Bloque	5	Escribir artículos de opinión para su difusión.	**Transversalidad** -Formación Cívica y Ética III (B-V). Hacia una ciudadanía informada, comprometida y participativa. Los medios de comunicación: recursos de los adolescentes para aprender, informarse y relacionarse con los demás. -Historia, Química y Tecnología (opcionales según el tema que se elija para el *blog*).
Ámbito	Participación social		
Aprendizajes esperados	• Comprende el propósito comunicativo, el argumento y la postura del autor al leer artículos de opinión. • Escribe artículos de opinión argumentando su punto de vista y asumiendo una postura clara en relación con el tema. • Recupera información de diversas fuentes para apoyar sus argumentos y puntos de vista. • Jerarquiza información para expresar opiniones personales y contrastar ideas.		
Producto Final	Un *blog*.		
Valores	Libertad, Respeto, Valentía y Responsabilidad.		
Competencias AMI	• Definición y formulación de las necesidades de información. • Localización y acceso a la información. • Evaluación de la información. • Organización de la información. • Utilización de la información. • Comunicación y utilización ética de la información. • Comprensión del papel y de las funciones de los medios de comunicación. • Comprensión de las condiciones en las que los medios de comunicación desempeñan sus funciones. • Análisis y evaluación crítica del contenido de los medios de comunicación. • Utilización de los medios de comunicación en el marco de la participación democrática, el diálogo intercultural y el aprendizaje. • Producir un contenido como usuario.		
Cómo trabajar la ficha	Una vez definido el proyecto, se realiza una **Asamblea inicial** donde alumnos y profesor se colocan en círculo para compartir las curiosidades del grupo; este es el detonante del aprendizaje. Una vez que llegamos al consenso de elegir la situación, se expone conjuntamente qué se sabe de ella hasta llegar a lo que necesitamos o queremos saber. Con esa información se elabora el **Plan de acción:** formamos grupos de cuatro a seis integrantes. Considere que sean lo más heterogéneo posible (a mayor diferencia mayor riqueza en el aprendizaje).		

	El Plan de acción está formado por los **aprendizajes genéricos** (interrogantes o dudas que surgen en la asamblea) y los **aprendizajes específicos** (aquellos que mejorará cada integrante del grupo con la ayuda de este proyecto y el resto de compañeros). Para resolver los aprendizajes genéricos, el grupo, en consenso, construye la estrategia de presentación para que ayude a resolver las dudas que han salido en la asamblea. Para ello, se planifica siguiendo el proceso lógico de pensamiento: procesos cognitivos y metacognitivos, lenguaje, normas y valores y movimiento (zona de pensar, zona de comunicar, zona del amor y zona del movimiento). ´ **Imprevistos.** Se trata de planificar la forma de resolver las posibles situaciones inesperadas que puedan surgir. En lo que respecta a los aprendizajes específicos: cada miembro señala para qué le sirve de manera individual el proyecto. **Acción.** En esta fase del proyecto cada grupo lleva a cabo todo lo que ha planificado para alcanzar los aprendizajes genéricos y los aprendizajes específicos. Cuando se resuelven las dudas, para finalizar a modo de síntesis se reflexiona sobre lo aprendido en el proceso y el profesor –en conjunto con el grupo- llena el mapa conceptual que se presenta con cada ejercicio. En la **Asamblea final** se explica cómo cada grupo planificó su trabajo, las dificultades encontradas, las soluciones o la forma de resolver estas incidencias y las nuevas curiosidades generadas. Asimismo, se consignan los aprendizajes específicos a fin de determinar si se completaron los objetivos planteados al inicio. La Asamblea final es un momento de encuentro individual y grupal, por eso se ha de evaluar tanto lo genérico, como lo específico. a) Lo genérico. Es importante ver los aprendizajes y dificultades que existen, especialmente, en el proceso lógico de pensamiento así como el modo como se ha llegado a los aprendizajes. b) Lo específico. Valorar a cada alumno. Es necesario especificar las capacidades y los retos así como la posible solución de los mismos. **Nota:** Para apoyar al profesor en el desarrollo de este proyecto, con cada ejercicio se entrega el mapa conceptual y ligas útiles para desarrollar el mismo. Ambas pueden ser modificadas según las necesidades de cada profesor y de su alumnado.
Retroalimentación	Con la retroalimentación crecemos todos. Al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) le encantaría conocer su experiencia. Ponemos a su disposición el siguiente correo: **derechosdeaudiencias@ift.org.mx** para que nos envíe sus mapas conceptuales y así saber cómo se trabajaron las dinámicas en su aula. Confiamos en que este proceso nos ayudará a hacer nuevas propuestas con base en sus necesidades.

Comunícate a
(3° de

Curiosidad

Asamblea

Planificación

Ac

Gen

Específico

Hemos aprendido que:
-Un artículo de opinión es un texto periodístico en el cual el autor expresa, por escrito, su punto de vista respecto de un asunto de interés.
-Hay nuevos medios, como los *blogs*, donde podemos publicar artículos de opinión.

¿Qué sabemos?
-Que los artículos generalmente aparecen publicados en la prensa escrita.
-Que los artículos desarrollan temas para incidir en la forma de pensar y sentir de los lectores.
-Que los artículos deben ser breves.

¿Qué queremos saber?
-¿Qué es un *blog*?
-¿Cómo se arma un *blog*?
-¿Qué tema nos gustaría tratar en un *blog*?

LENGUAJE

PROCESOS COGNITIVOS

AFECTIVIDAD

AUTONOMÍA

ZONA DE PENSAR

Percepción, atención y memoria:
-Investigamos qué es un *blog*.
-Investigamos cómo abrir un *blog*.
-Resolvemos qué tema quisiéramos tratar en el *blog*.

Planificación de operaciones:
-¿Qué queremos saber? Las dudas de la Asamblea.
-¿Qué vamos a hacer para averiguarlo? Para recabar información sobre los *blogs*, podemos recurrir a la Biblioteca Pública o al Internet.
-Planeamos para organizarnos y saber cómo vamos a llevar a cabo el proyecto.
-¿Qué necesitamos? Una computadora con conexión a Internet, un borrador de nuestro primer artículo escrito en computadora o a mano con letra legible y cuidando siempre la ortografía y la redacción.
-¿Dónde lo buscamos? En el salón de computación, en nuestras casas, en la Biblioteca Pública o en un café Internet.
-¿De cuánto tiempo disponemos? De 12 sesiones.
-¿Cómo lo compartimos con las demás personas de la clase? Compartiremos la dirección electrónica de nuestro *blog* con los compañeros de clase para que puedan consultarlo.
-¿Dónde lo vamos a hacer? En el salón de clases y en el de computación.
-¿Y si…? Sentimos que no podemos actualizar el *blog* en forma regular. Consideramos formar un equipo para que cada persona escriba un artículo, digamos, cada semana.

PEGUE AQUÍ LA SEGUNDA PARTE DEL MAPA CONCEPTUAL

través de un *blog*
Secundaria)

de acciones

ción

érico

Asamblea final

Evaluación del Proceso

Nuevas Curiosidades

Genérico

Específico

ZONA DE COMUNICAR

Codificación y decodificación.
Lectura
-Leeremos información sobre qué es un *blog* y cómo podemos abrir uno en la Biblioteca Pública o en Internet.
-Leeremos información sobre el tema que nos interesa para documentarnos y darle contexto a nuestro artículo.
-Leeremos la *Ley de Derechos de Autor* para asegurarnos que cuando citemos una fuente en nuestro *blog* lo hagamos correctamente y cuando utilicemos imágenes respetemos los derechos de sus creadores.

Lógico- Matemático:
-Armaremos un calendario de actualizaciones para saber cómo tenemos que organizarnos en términos de producción de información.

Escritura y Plástica
-Escribiremos un borrador de nuestro primer artículo y luego una versión final para publicarla.
-Buscaremos imágenes (libres de derechos de autor) para ilustrar nuestro artículo.

ZONA DEL AMOR

Acordamos normas para:
Abrir nuestro *blog* y dotarlo de contenido: limpieza, orden, colaboración, etcétera.

Valores: Libertad, Respeto, Valentía y Responsabilidad.

ZONA DEL MOVIMIENTO

-Compartir con nuestros compañeros la dirección de nuestros *blogs* para que puedan consultarlos.

Ligas útiles*

Ley Federal del Derecho de Autor: https://www.indautor.gob.mx/documentos/marco–juridico/leyfederal.pdf

Instituto Nacional del Derecho de Autor: https://www.indautor.gob.mx/

***Ligas verificadas al 11 de mayo de 2023.**

Información útil

1. Un *blog* es una página web que toda persona puede publicar en forma gratuita. Esta herramienta es multimedia, es decir, permite incorporar texto escrito, dibujos, fotos, sonido y videos, de manera sencilla.

2. Se llama *bloggeros* a quienes administran un *blog*. Existen también los *vloggeros*, personas que administran video *blogs*.

3. Para crear un *blog* hay que contar con una cuenta de correo electrónico. Comparta con los padres de familia el proyecto que van a comenzar y asegúrese –mediante un escrito- que están de acuerdo con que sus hijos tengan una cuenta de correo electrónico y un *blog*.

4. El diseño de cada *blog* depende del servicio que elija el alumno para crearlo aunque todos comparten elementos comunes:

    - **Título.** Debe decir, a quien lo lee, de qué se trata el *blog*. Mientras más atractivo el título, más lectores atraerá al contenido.
    - **Logotipo.** Distintivo gráfico con el que los lectores pueden identificar a primera vista el *blog*.
    - **Plantilla.** Los servicios de *blog* generalmente cuentan con varias plantillas. Antes de decidir es recomendable consultar otros *blogs*.
    - **Diseño editorial.** Habrá que decidir qué tipo (s) de letra (s) se va (n) a usar –siempre- para títulos y para textos y sus colores y tamaños. Esto le dará a los contenidos orden y una imagen más profesional.

5. Internet es un medio en constante movimiento. Parte del éxito de un *blog* es que sus contenidos se actualicen con regularidad. Converse sobre este tema con sus alumnos.

    Elaborar un calendario de publicaciones puede ayudar a ordenarse para encontrar el tiempo para redactar los artículos. Otra estrategia es escribir borradores de los textos, en forma anticipada, para publicarlos según el calendario. Finalmente, es posible administrar el *blog* en equipo (siempre y cuando los jóvenes compartan la afición por un mismo tema).

    Si esta última vía es la que eligen algunos de sus alumnos para este ejercicio, entonces tendrán que comprometerse a lanzar el *blog* con un artículo pero habrán de entregar tantos textos, como personas conforman el equipo. Estos se irán publicando según el calendario de actualizaciones que han establecido.

    Sugerimos que la elección de los temas para el *blog*, sean libres. Para favorecer que los jóvenes sigan escribiendo y actualicen con frecuencia su *blog*, deben hallar un tema que les apasiona: tecnología, medio ambiente, futbol, moda, su comunidad, libros, pintura, danza, teatro, astronomía,

museos, turismo, viajes, animales, mecánica, discriminación, jardinería, cocina, cine… las opciones son tan variadas y distintas como sus alumnos. Impúlselos a encontrar un motor para investigar y escribir.

La alfabetización mediática e informacional (AMI) es la educación en medios. De acuerdo a la UNESCO, es la "capacidad de interpretar y realizar juicios como consumidores de información y usuarios de medios, así como convertirse en productores de información por derecho propio". La AMI brinda las herramientas para poder buscar, evaluar, usar y crear información.

Promover la alfabetización es construir puentes con las audiencias y ganar confiabilidad. En Reino Unido, Australia, Nueva Zelanda, Irlanda, Alemania, Francia, Suecia, Malta y Hungría, la AMI supone valor añadido a los currículos. En Argentina hay incluso una "Escuela y Medios de Comunicación" para promover la alfabetización mediática en educación primaria y secundaria y para que los estudiantes se hagan escuchar.

¿Qué puede enseñarse en la AMI? Modos de participación y formas de producir Contenidos Generados por el Usuario (CGU), desde narraciones, consejos para tomar fotografías, técnicas de filmación, grabación de audio y voz, etcétera. Los CGU son contenidos producidos por espectadores y emitidos por los medios. Son importantes para suministrar material de actualidad; sugerir ideas o aportar puntos de vista así como para reflejar los intereses del público.

¿Cómo promover la producción de CGU? Los medios deben abrir posibilidades diversas: cartas, llamadas, correos, proyectos cooperativas en los que los medios participen con orientaciones y hasta con material como cámaras, incluso, se pueden generar manuales y ponerlos en línea sobre cómo producir CGU. También en las escuelas se puede promover la producción de CGU y su difusión en Internet. Otra forma son los talleres comunitarios. Cada medio audiovisual podría crear un manual propio para asesorar y explicar cómo organiza su trabajo y el tipo de audiencia a la que se dirige.

Protección de la infancia en los CGU: se recomienda no publicar los apellidos de niñas o niños autores de CGU y solicitar autorización, por escrito, a padres o tutores tanto para la participación en la producción como para la difusión de CGU diseñados por personas menores de edad.